



Valparaíso, 4 de abril de 2023.

Oficio N°244

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a US., con el objeto de que nos remita lo antes posible su opinión sobre el proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Gonzalo De la Carrera, Enrique Lee, José Carlos Meza, Agustín Romero, Cristóbal Urruticoechea, y de la diputada señora Sofía Cid, que modifica el Código de Comercio para ampliar el plazo de inscripción y de publicación del respectivo extracto de constitución de sociedades por acciones, boletín N° 14872-03, y en especial señale la pertinencia de modificar la ley N° 20.659, que establece el Registro de Empresas y Sociedades.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR MIGUEL MELLADO SUAZO.**

Dios guarde a US.,



ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
SEÑOR NICOLÁS GRAU VELOSO.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A33E99AD7A9153C